

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL BIEN

- **Nombre:** Pantalón policial para damas.
- **Código UNSPSC / Clasificación:** 53101504
- **Uso específico del bien:** Pantalón de uniforme policial femenino.
- **Unidad de medida:** Unidad.
- **Descripción:** Prenda de vestir exterior para mujer que cubre el cuerpo desde la cintura hasta los tobillos o las rodillas, elaboradas con materiales que brindan comodidad y resistencia.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

Características	Especificaciones	Referencia
Material	<ul style="list-style-type: none"> a) Tela Modofil. b) Composición 100% Poliéster. c) Peso 245 gramos +-5gr por metro cuadrado. d) Textura de tejido 1x1. e) Hilo \geq 75% poliéster color azul código 19-3831 TCX conforme al Pantone internacional de colores textiles. f) Densidad de hilo 300D. g) Color azul oscuro código 19-3831 TCX conforme al Pantone internacional de colores textiles. h) Proceso de teñido: Sistema Disperse-Dyed para fibra de poliéster. 	ISO 105-Z04:1995
Tipo	Pantalón policial femenino.	
Cantidades de la unidad de medida	Unidad.	
Especificaciones de la confección	<p>Pantalón policial, con dos bolsillos delanteros oblicuos, dos bolsillos traseros con tapas curvas, pretina antideslizante rellena para mejor adherencia de la camisa y confort en la cintura para uso del cinturón policial, ajuste cómodo de entrepiernas, cintura reforzada, solapa en bragueta y bolsillos, cremallera o zipper de bronce, 2 broches para cierre de metal inoxidable, cierre interior con ojal y botón de seguridad del lado atrás de la bragueta. (ver imagen de referencia A y B)</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Pretina cocida o pespuntada a lo interno del pantalón, costura dividida en el centro de la pretina parte atrás para facilitar el ajuste, forro 	

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

interno reforzado en pelón grueso con 4 cm de ancho, pretina antideslizante con 4 cm de ancho, en tela color negro (conforme con los forros internos de los bolsillos).

Sistema expandible de pretina en 2 pulgadas: uno en parte frontal del pantalón y otra en la parte posterior logrando un desplazamiento expansivo de la pieza.

Cada lado consta de 2 elásticos que van dentro de la pretina color negro, el primero de 9 cm de largo por 3 cm de ancho por 1 mm de espesor que va cosido detrás del 3er tirillo (contados desde el broche hasta el centro de la parte trasera).

Este va unido a una pieza rectangular (visible en el exterior cuando se expande) de la misma tela del pantalón de 9 a 11 cm de largo según talla por 4.5 cm de ancho que se une a un extremo superior del bolsillo lateral y costura longitudinal lateral que se desliza dentro de la pretina.

El segundo elástico de 15 cm de largo por 3 cm de ancho y 1 mm de espesor va cosido detrás del primer tirillo de la sección 1 de la pretina, hasta la sección 2 que va cosida detrás del 2do tirillo, alineado con la costura longitudinal lateral del pantalón que une la parte frontal con la parte posterior. **(Ver imagen de referencia C)**

- b)** Ocho (8) tirillos de 1.5 cm de ancho por 4 cm de largo en el exterior, incrustados, alineados y cosidos por dentro a la pretina.
- c)** Bolsillos laterales en tela poquetín color negro (conforme con forro de pretina y bolsillos traseros), con 19 cm a lo largo en el exterior, 30 cm de largo a lo interno desde la pretina por 17 cm de ancho.
- d)** Bolsillos traseros en tela poquetín color negro (conforme con forro de pretina y bolsillos laterales) en 14 cm de ancho con felpado de 7.5

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

	<p>mm en la parte superior y 7.5 mm en la parte inferior, con tapas curvas. El bolsillo en la parte interna del pantalón mide 18 cm de ancho por 24 cm de largo desde la pretina.</p> <p>e) Largo del pantalón no mayor de 86.4 cm conforme a talla.</p> <p>f) Ruedo no mayor a 22 cm de ancho.</p> <p>g) Zipper de bronce de alta resistencia.</p> <p>h) Cierre de entrepiernas realizado con una máquina remalladora (overlock).</p> <p>i) 2 broche de enganche para cierre en metal inoxidable de alta calidad.</p> <p>j) Cierre de seguridad por botón de 1.5 cm en la parte posterior de la bragueta, parte interna del pantalón.</p>	
<p>Pruebas o inspección requerida</p>	<p>a) Identificación de color.</p> <p>b) Peso de la tela.</p> <p>c) Identificación y contenido de fibras.</p> <p>d) Solidez del color al lavado acelerado.</p> <p>e) Solidez del color a la fricción.</p> <p>f) Solidez del color a la transpiración.</p> <p>g) Determinación de la resistencia a la formación de frisas o pilling en el tejido.</p> <p>h) Propiedades del tejido a la tracción.</p> <p>i) Resistencia al rasgado.</p>	<p>(b) ISO 3801:1977 (d) ISO 6330:2012 (e) ISO 105 X12:2001 (f) ISO105 E04:2013 (h) ISO 13934-1:2013 (i) ISO 13937-1:2000</p>
<p>Garantía</p>	<p>Seis meses que cubra reposición de los bienes ante defectos de fábrica o falta de calidad en los materiales utilizados.</p>	

3. ENVOLTURA - ENVASE

Empacadas individualmente con materiales que minimicen el impacto ambiental (reutilizable o con contenido reciclado), transparente con cierre pegante para fácil manejo y demás accesorios de empaque que permitan conservar la camisa en buen estado.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada



4. ROTULADO Y ETIQUETADO

Cada unidad deberá presentar etiqueta de fabricante adherida a la prenda y rotulado externo en el empaque, indicando de forma legible:

- a) Etiqueta central cosida en bolsillo lateral en la parte interna del pantalón donde se especifique marca o logo del fabricante, talla, composición textil, lugar de fabricación, cuidado, código QR o de barras con número de identificación de la prenda seriado y la frase “PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICIA NACIONAL”.
- b) Etiqueta adhesiva colocada en la parte exterior del empaque o tag de cartón colocado en la parte exterior de la pretina donde este la información de marca o logo del fabricante, talla, tipo de prenda, código QR o de barras con el número de identificación seriado y la frase “PARA USO EXCLUSIVO DE LA POLICIA NACIONAL”.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada



5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La entidad debe precisar en los pliegos de condiciones los criterios de evaluación aplicables, los cuales podrán incluir:

- Cumplimiento técnico de las especificaciones mínimas establecidas en la ficha.
- Experiencia del proveedor.
- Garantía mínima de 6 meses y disponibilidad de servicio técnico local.
- Plazo de entrega.
- Experiencia mínima comprobable.
- Niveles mínimos de solidez aceptables \geq grado 4
- Evaluar que el proveedor cumplirá con el requerimiento de los plazos de entrega.

6. CONTENIDO

Cada empaque individual debe contener:

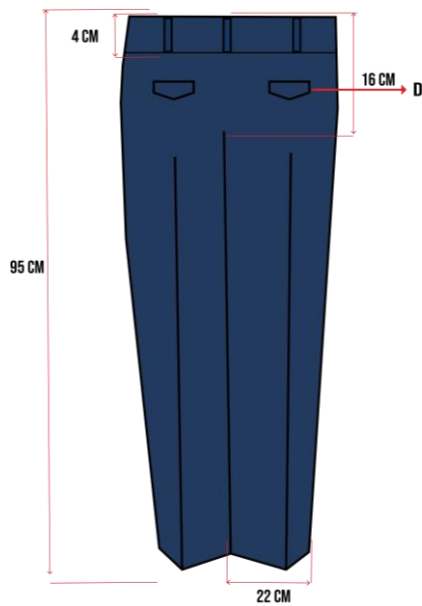
- Pantalón confeccionado con las características establecidas en la presente ficha técnica.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

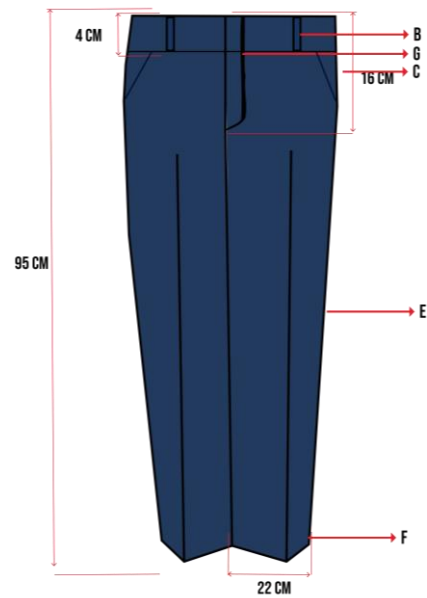
7. REFERENCIA:

Imagen ilustrativa:

REFERENCIA (A):



REFERENCIA (B):



REFERENCIA (C):



8. TABLA DE MEDIDAS DE LOS PANTALONES FEMENINOS.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

MEDIDAS PARA PANTALON FEMENINO
MEDIDAS EN: CENTIMETRO (CM)

TALLA	26	28	30	32	34	36	38	40
½ CINTURA	36	38	40	42	44	46	48	50
1/2 ASIENTO	46	48	50	52	54	56	58	60
1/2 MUSLO	30	31	32	33	34	35	36	37
1/2 RODILLA	23	23.5	24	24.5	25	25.5	26	26.5
PARTE FRONTAL	30	30.5	31	31.5	32	32.5	33	33.5
PARTE TRASERA	39.25	40	40.75	41.5	42.3	43	43.75	44.5
LARGO COSTURA INTERNA	86.4	86.4	86.4	86.4	86.4	86.4	86.4	86.4
LARGO DE ZIPPER	15.5	15.5	15.5	16.8	16.8	16.8	18	18
ANCHO DE RUEDO O SALIDA	20	20	21	21	21	22	22	22

9. OTRAS PRECISIONES REQUERIDAS

Las especificaciones técnicas contenidas en la presente Ficha Técnica Estandarizada aplican de manera integral a todos los bienes, componentes, accesorios, bordados, materiales, medidas, colores, sistemas de fijación y demás características descritas en el documento.

Las mismas responden a los estándares institucionales requeridos para garantizar identidad, seguridad, funcionalidad, interoperabilidad y uniformidad del uniforme policial.

Se aceptarán propuestas que ofrezcan características equivalentes o superiores en calidad y desempeño, siempre que mantengan la identidad institucional y cumplan con los parámetros técnicos mínimos establecidos, sin afectar la funcionalidad ni la seguridad del bien requerido. A su vez, no deberá afectar interoperabilidad ni estandarización.

Dirección General de Contrataciones Públicas
Ficha Técnica Estandarizada Aprobada

CREACIÓN:

Fecha	Realizado por:	Aprobado Por:
20.03.2026	Departamento de Operaciones Eficientes y Acuerdos Marco	Lic. Carlos Pimentel Florenzán
Referencia:		

CONTROL DE CAMBIOS:

No.	Fecha	Realizada /Aprobada por:	Descripción y Referencias:

NOTA: Las secciones “Creación” y “control de cambios” son de uso exclusivo de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

No hay nada escrito después de esta línea



Dirección General de Contrataciones Públicas
Carlos Ernesto Pimentel - Director General (22/04/2026 13:12 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:
<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/dgcp/v/80aef079-1e24-433e-b60f-629731520527>